

INFORME DE ACTIVIDADES N° 05**OBJETO DEL CONTRATO:**

PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO OPERARIO DE MAQUINARIA AMARILLA –
RETROCARGADOR, PERTENECIENTE AL PARQUE AUTOMOTOR DEL MUNICIPIO DE SANTA
ROSA DE OSOS.

No. DEL CONTRATO: CPSA DOA 005 2026	NOMBRE CONTRATISTA: CARLOS ENRIQUE RODRIGUEZ HERRERA	DOCUMENTO DE IDENTIDAD: C.C.: 71.376.264
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO:	14 DE ENERO DE 2026	
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO:	16 DE ENERO DE 2026	
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	15 DE JULIO DE 2026	
PLAZO:	SEIS (06) MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO	
PRORROGA NRO. _:	NO APLICA	
PLAZO TOTAL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO:	SEIS (06) MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO	
VALOR:	VEINTIOCHO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/L (\$28.500.000), IVA INCLUIDO	
ADICION NRO. _:	NO APLICA	
VALOR TOTAL:	VEINTIOCHO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/L (\$28.500.000), IVA INCLUIDO	
PERÍODO DEL INFORME:	DEL 01 DE MAYO AL 31 DE MAYO DE 2026	
DEPENDENCIA:	SECRETARIA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	
SUPERVISOR:	CRISTHIAN FELIPE PRIETO GARCÍA Director Operativo - Almacén	

ACTIVIDADES A REALIZAR O ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL BIEN	ACTIVIDADES REALIZADAS	EVIDENCIAS
1. Operar el equipo asignado para realizar las labores operativas propias de las obras civiles de movimiento de tierras tales: como terraplenes, excavaciones, corte, cargue, transporte y descargue de materiales, limpieza de la zona de trabajo.	- Se continua con la operación de la máquina, realizando trabajos de mantenimiento, conformación adecuada de las vías asignadas, según necesidades.	Se anexa registro fotográfico con evidencia de las actividades realizadas.
2. Mantenimiento de todas las vías terciarias	Se continua con: - Mantenimiento y conformación de vías rurales, según indicaciones del señor Alcalde y necesidades del Municipio.	Se anexa registro fotográfico con evidencia de las actividades realizadas.
3. Realizar escarificación y debida mezcla de los materiales granulares	- Esta actividad no se ha desarrollado en este periodo, toda vez que con este tipo de maquinaria no se realiza este proceso.	No aplica
4. Realizar actividades operativas en lugares requeridos por la dirección operativa almacén, dependencia adscrita a la Secretaria de Servicios Administrativos.	Se continua con: - Mantenimiento y conformación de vías rurales, según indicaciones del señor Alcalde y necesidades del Municipio	Se anexa registro fotográfico con evidencia de las actividades realizadas.
5. Apoyar los debidos mantenimientos preventivos que se le realizan a la maquinaria.	- Se realiza el mantenimiento preventivo y la engrasada de la retroexcavadora.	Se anexa registro fotográfico con evidencia de las actividades realizadas.
6. Realizar limpieza del equipo Retroexcavadora y mantenerla en buenas condiciones	- Se hace limpieza constante de la retroexcavadora.	Se anexa registro fotográfico con evidencia de las actividades realizadas.

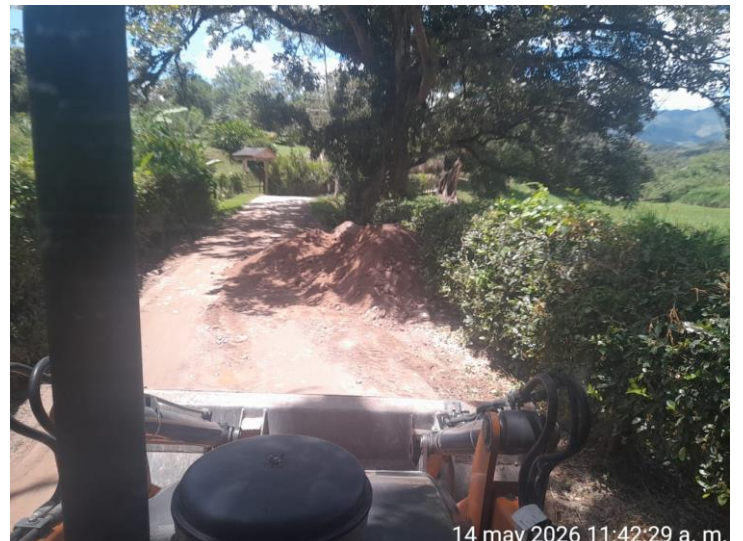
<p>7. Realizar Actividades de mantenimiento y reparación básica de infraestructura menor.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Se hace el mantenimiento de la toda la infraestructura solicitada por el Parque Automotor. - Se realiza apoyo a desagüe de agua represada en la pista de atletismo 	<p>Se anexa registro fotográfico con evidencia de las actividades realizadas.</p>
<p>8. Servir apoyo a la administración municipal en actividades de obras civiles de construcción que se desarrollen en el municipio</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Se ha estado atento a todas las instrucciones impartidas por la Administración Municipal, a través del parque automotor para obras de mantenimiento de las diferentes vías. 	<p>Se anexa registro fotográfico con evidencia de las actividades realizadas.</p>
<p>9. Realizar actividades de mantenimiento en la infraestructura municipal coordinados por la secretaria de infraestructura</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Se ha estado atento a todas las instrucciones impartidas por la Administración Municipal, a través del parque automotor para obras de mantenimiento de las diferentes vías. 	<p>Se anexa registro fotográfico con evidencia de las actividades realizadas.</p>
<p>10. Brindar apoyo en las visitas de verificación del equipamiento municipal, que realicen los funcionarios de la dependencia.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Se brinda toda la información requerida con relación a la máquina retroexcavadora. solicitada por los funcionarios de la Secretaría de Infraestructura y el Parque Automotor 	<p>Se anexa registro fotográfico con evidencia de las actividades realizadas.</p>
<p>11. Acatar las recomendaciones y sugerencias que imparta el supervisor del contrato.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Se han acatado todas las instrucciones impartidas por los directivos de la Secretaría de Infraestructura y El Parque Automotor. 	<p>Se anexa registro fotográfico con evidencia de las actividades realizadas.</p>
<p>12. Dar cumplimiento a las actividades asignadas por el supervisor sin poner en riesgo su integridad ni la de sus compañeros.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Se ha dado cumplimiento a todas las actividades asignadas por el supervisor evitando poner en riesgo. 	<p>Se anexa registro fotográfico con evidencia de las actividades realizadas.</p>

<p>13. Informar sobre cualquier novedad irregular ocurrida en la zona o en los equipos entregados para el desempeño de sus actividades</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Se ha informado al supervisor las novedades presentada con la Maquina, durante la ejecución de las actividades programadas de mantenimiento de las vías antes mencionadas. 	<p>Se anexa registro fotográfico con evidencia de las actividades realizadas.</p>
<p>14. Realizar Las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor y/o ordenador del gasto en relación con el objeto del contrato.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Se ha dado cumplimiento a todas las actividades asignadas por el supervisor y se han acatado todas indicaciones y sugerencias impartidas por los directivos. - Se realiza capacitación de seguridad vial y primeros auxilios, dirigida por el Cuerpo de Bomberos y la dependencia de Seguridad y Salud en el Trabajo del municipio. 	<p>Se anexa registro fotográfico con evidencia de las actividades realizadas.</p>

Atentamente:


CARLOS ENRIQUE RODRIGUEZ HERRERA
 CC. 71.376.264
 Contratista

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS
CONTRATO CPSA DOA 005 2026





11 may 2026 3:54:18 p. m.



13 may 2026 4:21:02 p. m.



12 may 2026 11:23:03 a. m.



11 may 2026 3:49:49 p. m.
Santa Rosa de Osos
Antioquia



11 may 2026 12:20:18 p. m.
011 Calle 33
Santa Rosa de Osos
Antioquia



7 may 2026 10:32:39 a. m.



2:11

NOMBRE DE CONDUCTOR *

Carlos Enrique Herrera

NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD (SOLO ESCRIBIR EL NÚMERO) *

71.376.264

SECRETARIA A LA QUE PERTENECE *

SECRETARIA DE SERVICIOS ADMIN

SELECCIONE EL TIPO DE VEHÍCULO QUE VA A CONDUCIR/OPERAR *

MAQUINARIA AMARILLA

INDIQUE LA PLACA DEL VEHÍCULO *

2:08

docs.google.com/for

PRE-OPERACIÓN DE VEHÍCULOS/EQUIPOS ALCALDIA SANTA ROSA DE OSOS

Que el artículo [1o](#) de la Ley 769 de 2002 Código Nacional de Tránsito Terrestre, modificado por el artículo [1o](#) de la Ley 1383 del 2010, determina que le corresponde al Ministerio de Transporte como autoridad suprema de tránsito definir, orientar, vigilar e inspeccionar la ejecución de la política nacional en materia de tránsito;

Que el artículo [12](#) de la Ley 1503 de 2011, modificado por el artículo [110](#) del Decreto ley 2106 de 2019 dispuso acerca del Diseño, implementación y verificación del Plan Estratégico de Seguridad Vial lo siguiente:

"Artículo [12](#). Modificado por el Decreto número 2106 de 2019, artículo [110](#). Diseño, implementación y verificación del Plan estratégico de Seguridad Vial. Toda entidad, organización o empresa del sector público o privado, que cuente con una flota de vehículos automotores o no automotores superior a diez (10) unidades, o que contrate o administre personal de conductores,

